



Código de verificación : d47aa98166e88a50

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://plycamuni.palacio.local/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d47aa98166e88a50>

CARLOS CORRALES MORENO (C#472)
Fecha firm:19/08/2024 11:29:52
HASH:EE4FE85164D34FBA1673806488C2E98B5198B

MERCEDES LINADES PASTROJO (C#462)
Fecha firm:19/08/2024 14:52:01
HASH:EE4FE85164D34FBA1673806488C2E98B5198B



AYUNTAMIENTO DE
FREGENAL
DE LA SIERRA

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN.

“ADJUDICACIÓN DE TERRENOS PARA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE CASETAS EN EL RECINTO FERIAL DE FREGENAL DE LA SIERRA, FERIA Y FIESTAS SAN MATEO 2024”

EXPEDIENTE: 2024/7/S277.

TIPO DE CONTRATO: Privado.

TIPO DE TRAMITACIÓN: Ordinario.

TIPO DE PROCEDIMIENTO: Abierto.

IMPORTE DEL CONTRATO, IMPUESTOS INCLUIDOS: 7.400 euros.

PUBLICACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público, con fecha 1 de agosto de 2024.

PLAZO DE EXPLOTACIÓN.- La duración del arrendamiento se extenderá coincidiendo con la celebración de la Feria y Fiestas de San Mateo del año 2023, siendo ésta desde el día 19 al día 23 de septiembre del mismo año, ambos inclusive.

Reunidos en el despacho del Sr. Interventor de este Ayuntamiento, situado en el Paseo de la Constitución, núm. 1, de Fregenal de la Sierra, el día 19 de agosto de 2024, a las 11:00 horas, para el procedimiento para el arrendamiento parcelas/casetas de la Feria San Mateo 2024.

La Mesa se constituye de conformidad con lo establecido la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por el que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero y Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público.

Paseo de la Constitución, 1 – 06340 FREGENAL DE LA SIERRA – Badajoz
Tel: 924 700 000 – Fax: 924 700 383 – www.fregenaldelasierra.es



AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA - .ACTA

Código para validación: 7DN07-W3YK5-P4TZA
Verificación: <https://sede.fregenaldelasierra.es/verificardocumentos/>
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 1/3.

APROBADO



AYUNTAMIENTO DE
FREGENAL
DE LA SIERRA

La Mesa una vez constituida legalmente, está compuesta por los siguientes integrantes:

Presidente: Dña. Mercedes Linares Rastrojo, Primera teniente de Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra.

Vocal 1º: Dña. Celia Cumplido Rodríguez. Arquitecta del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra.

Vocal 2º: D. Antonio Prieto Benítez, Interventor de Fondos del Excmo. Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, No asiste justificando su ausencia.

Vocal 3º: Dña. María Teresa Román García. Secretaria del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra.

Secretario: D. Carlos Corrales Moreno. Administrativo de Administración General, adscrito a Secretaría.

Se procede a la descryptación de los sobres correspondientes a la documentación administrativa.

A este procedimiento, concurren las siguientes empresas licitadoras:

- **MARÍA JOSEFA RAMOS HERNÁNDEZ.**
- **EL TEMPLO DE LOS ARROCES, S C.**

Se procede a comprobar los documentos presentados por las empresas licitadoras, documento europeo único de contratación, (DEUC). Por lo que se acredita, salvo prueba en contrario, cumplir las condiciones de aptitud del empresario en cuanto a la personalidad y capacidad de obrar, representación, habilitación profesional o empresarial, solvencia económica y financiera y técnica o profesional, clasificación y demás circunstancias inscritas, así como la concurrencia o no concurrencia de las prohibiciones de contratar.

La Mesa de Contratación ha comprobado que todos los documentos europeos de contratación (DEUC), presentados por las empresas licitadoras están correctos, excepto el presentado por **DÑA. MARÍA JOSEFA RAMOS HERNÁNDEZ**, que NO ha presentado una declaración responsable requerida.

Por tanto, y de conformidad con lo establecido en la cláusula decimoprimeras del pliego de cláusulas económico administrativas particulares, se requiere a la licitadora **DÑA. MARÍA JOSEFA RAMOS HERNÁNDEZ**, en un plazo de **tres días hábiles**, para que presente dicho documento debidamente firmado electrónicamente.

Paseo de la Constitución, 1 – 06340 FREGENAL DE LA SIERRA – Badajoz
Tel: 924 700 000 – Fax: 924 700 383 – www.fregenaldelasierra.es



Código de verificación : d47aa98166e88a50

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://plycamuni.palacio.local/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d47aa98166e88a50>

CARLOS CORRALES MORENO (C492)
Código de verificación: 7DN07-W3YK5-P4TZA
Fecha firmada: 19/08/2024 14:52:07
HASH: E4FE85164D34FBA16738064882E98B5198B

MERCEDES LINARES RASTROJO (2462)
Código de verificación: 7DN07-W3YK5-P4TZA
Fecha firmada: 19/08/2024 14:52:07
HASH: E4FE85164D34FBA16738064882E98B5198B



AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA - .ACTA

Código para validación: 7DN07-W3YK5-P4TZA
Verificación: <https://sede.fregenaldelasierra.es/verificardocumentos/>
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Ayto | Página: 2/3.

APROBADO



AYUNTAMIENTO DE
FREGENAL
DE LA SIERRA

Si transcurrido este plazo la Mesa de contratación no hubiera recibido dicha subsanación, propondrá al órgano de contratación que la proposición no puede ser cumplida, por lo que la empresa quedará excluida del procedimiento.

La Presidencia da por terminada la reunión, en el lugar y fecha, al principio indicado, siendo las once horas y quince minutos. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario de la Mesa, redacto la presente acta que someto a la firma de la Presidencia, dando fe del acto.

El Presidente de la Mesa,

El Secretario de la Mesa,

Acta firmada electrónicamente



Código de verificación : d47aa98166e88a50

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://plycamuni.palacio.local/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d47aa98166e88a50>

CARLOS CORRALES MORENO (C/4º 2ª)
Fecha firm: 19/08/2024 11:24:52
HASH: E47FE85164D34FBA167380646862E98B85198B

MERCEDES LINAES PASTROJO (C/4º 2º)
Fecha firm: 19/08/2024 11:52:01
HASH: E47FE85164D34FBA167380646862E98B85198B

Paseo de la Constitución, 1 – 06340 FREGENAL DE LA SIERRA – Badajoz
Tel: 924 700 000 – Fax: 924 700 383 – www.fregenaldelaSierra.es



AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA - .ACTA

Código para validación: 7DN07-W3YK5-P4TZA
Verificación - <https://sede.fregenaldelaSierra.es/verificardocumentos/>
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de AytoS | Página: 3/3.

APROBADO